



OFICIO N° 91379  
INC.: intervención

Irg/ogv  
S.123°/372

VALPARAÍSO, 08 de enero de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor FERNANDO BÓRQUEZ MONTECINOS, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la fecha en que se entregarán los diez camiones aljibe a las distintas comunas del archipiélago de Chiloé, en cumplimiento del compromiso asumido por S. E. el Presidente de la República.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1D6E76B4BED2F180

## **INFORMACIÓN SOBRE FECHA DE ENTREGA DE CAMIONES ALJIBE PARA EL ARCHIPIÉLAGO DE CHILOÉ (Oficio)**

El señor **BÓRQUEZ**.- Señorita Presidenta, asimismo, hay un compromiso del Presidente de la República, Gabriel Boric, para entregar diez camiones aljibe a las distintas comunas del archipiélago, y todavía no se ha cumplido con este compromiso.

Por ello, solicito que se oficie al Ministerio del Interior para conocer en qué fecha serán entregados estos camiones aljibe, porque ya estamos en época estival, donde tenemos un clima distinto, muy caluroso, y vamos a necesitar agua potable en los sectores rurales más apartados.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 123ª. DE FECHA 07 DE ENERO DE 2025.**



**Oscar González Vega**  
**Abogado Coordinador de Fiscalización**